



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027



RESUMEN EJECUTIVO



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio

ceder  caparra

ÍNDICE

1. <u>GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CEDER CÁPARRA</u>	3
2. <u>DENOMINACIÓN DE LA COMARCA</u>	7
3. <u>ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA</u>	10
4. <u>SECTORES ESTRATÉGICOS</u>	12
5. <u>PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA: OBJETIVOS Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA</u>	16
6. <u>PROCESO PARTICIPATIVO</u>	29
7. <u>PLAN FINANCIERO</u>	34

1. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CEDER CÁPARRA

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CEDER CAPARRA

El Grupo de Acción Local que presenta la candidatura a la selección de ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027, en el marco de la ayuda al desarrollo rural a través del FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) en la Comarca de Trasierra Tierras de Granadilla es la **Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la comarca Trasierra – Tierras de Granadilla - CEDER CAPARRA-**.

CEDER (Centro de Desarrollo Rural) CAPARRA es una entidad sin ánimo de lucro que se rige por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones 1/2002, de 22 de marzo; por lo dispuesto en sus estatutos y reglamento de régimen interno que se adjuntan en los anexos de este documento y por los acuerdos válidamente adoptados por su Asamblea General y Órganos Directivos dentro de la esfera de sus respectivas competencias.

La Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comarca Trasierra – Tierras de Granadilla CEDER CAPARRA se constituye en Guijo de Granadilla, sede de la Mancomunidad de Municipios, Poblado del Pantano Gabriel y Galán con fecha 8 de Noviembre 2001. Los estatutos están registrados y adaptados a la nueva ley de asociaciones, , en el Registro Provincial de Asociaciones de la Consejería de Presidencia la Junta de Extremadura en la sección 1ª con el número 2820 el día 14 de enero del 2007.

En fecha 8 de Noviembre del 2001 en un acto en el que se encontraban presentes todos los sectores, representados por medio de las asociaciones comarcales, se procedió a crear la ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE TRASIERRA – TIERRAS DE GRANADILLA “CEDER CÁPARRA” y organizar la composición de los órganos de gobierno.

Número de Identificación Fiscal: G 10276210

Su domicilio social se encuentra situado en el término municipal de Guijo de Granadilla, Pza. del Poblado del Embalse de Gabriel y Galán s/n de la provincia de Cáceres, Código Postal 10712.

Teléfono: 927 02 43 90

FAX: 927 43 96 66

Correo electrónico: ceder@cedercaparra.es

Web: www.cedercaparra.es



PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

La coordinación y realización técnica del Programa, bajo la dirección y responsabilidad de la Junta Directiva, será llevada a cabo por el Equipo Técnico, integrado por las siguientes personas:

GERENTE:

MARCO ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

- 22 años de experiencia en diferentes ámbitos de desarrollo rural
- Agente de Empleo y Desarrollo Local en Ayuntamiento de Santibáñez el Bajo durante 4 años
- Dinamizador Industrial y Empresarial de la Mancomunidad durante 3 años
- Técnico del GAL Caparra (en convenio con el Ayuntamiento de Santibáñez el Bajo) durante desde el año 2005 al 2009 (4 años)
- Técnico de empresas en Ceder Cáparra desde el año 2009 al 2017 (8 años)
- Gerente del GAL Ceder Caparra desde mayo de 2017 hasta la actualidad (6 años)

TECNICOS

○ Técnico de Turismo

MARGARITA EUGENIA GARCIA MARTÍN. Trabajadora Social

- Formación en Técnico y Evaluador del calidad turística SICTED a través del programa EQUAL de ADESNE
- Técnico del GAL CEDER CAPARRA desde el año 2008 hasta la actualidad (15 años)

▪ ADMINISTRATIVO CONTABLE:

CAROLINA SÁNCHEZ JORGE. Empresariales y Técnico Administrativo y Comercial

- Administrativo contable de Ceder Cáparra desde el año 2008 hasta la actualidad (15 años)

▪ RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO,

MANUELA AGUDELO BLANCO. Secretaria interventora del Ayuntamiento de Ahigal

- Se incorpora como RAF a Ceder Cáparra en diciembre del 2015

Se cuenta con un equipo técnico y asistencias técnicas necesarias que garantizan la plena capacidad administrativa del Programa de Desarrollo Comarcal y con las instalaciones y el equipamiento necesario para el buen desarrollo del programa.

ASISTENCIAS TÉCNICAS:

Aparte del personal propio del Grupo de Acción Local, para el adecuado funcionamiento de la asociación, se requiere los servicios técnicos de empresas especializadas:

- Gestoría:

Una gestoría especializada en la gestión de programas europeos, apoya en la gestión laboral, fiscal y contable de Ceder Cáparra, para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio contable, laboral y fiscal.

- Informático:

Una empresa de informática garantiza el correcto funcionamiento de los equipos y las posibles incidencias que puedan derivarse de la intervención permanente con los mismos.

- Empresa especializada en desarrollo rural:

Para el apoyo puntual en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, se ha contratado a una empresa especializada en fondos europeos y desarrollo rural. Esta tarea ha recaído en la empresa TEMIÑO LÁQUESIS GESTIÓN SL

A lo largo de los períodos de programación, se cuenta con asistencias técnicas especializadas en el desarrollo del producto, actividad o proyecto que se realice:

- Diseñadores de material gráfico
- Realización de estudios específicos: como Agroindustrial, Residuos del Olivar...
- Organización y gestión de eventos puntuales: jornadas, productos turísticos,...
- Empresas de aplicación de nuevas tecnologías

La comarca de Trasierra Tierras de Granadilla es relativamente nueva en cuanto a las instituciones de ámbito macromunicipal se refiere, Mancomunidad y Grupo de Acción Local. La primera inicia su andadura en el año 1997 y el segundo en el año 2001. No obstante, la experiencia acumulada por ambas entidades en este período se plasma en la multiplicidad de servicios que se han ido creando y consolidando en la comarca, y la repercusión que está teniendo para el desarrollo de nuestros pueblos.

- ❖ En el año 2001 se inicia el proceso de constitución del Grupo de Acción Local con la creación de las diversas Asociaciones Comarcales, con el asesoramiento de un equipo externo (Grupo Alba) con más de 25 años de experiencia de gestión de programas de desarrollo local y rural en la zona cercana y otras partes de Europa.
- ❖ Posteriormente el propio GAL gestiona el programa PRODER II (2002-2007).
- ❖ En el período 2008-2014 se gestiona el PROGRAMA DE DESARROLLO COMARCAL ENFOQUE LEADER con fondos FEADER.
- ❖ El período 2014-2020, el programa gestionado es también con fondos FEADER.

En consecuencia, son tres los programas desarrollados por Ceder Cáparra desde su nacimiento en 2001

SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES:

Según los estatutos, tanto en Junta Directiva como en Asamblea General, el método usual para la toma de decisiones es el consenso y, cuando no se logra éste, la mayoría de votos en primera convocatoria y la mayoría simple, en segunda votación. En caso de empate, prima el voto de calidad del Presidente/a. La votación es un socio/a un voto, en cumplimiento de la Ley de Asociaciones, y dado que no hay mayoría de ningún sector, no es necesario la ponderación de votos.

En todo caso, en la toma de decisiones de la Junta Directiva, **ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés tendrá más del 49 % de los derechos de votos en las decisiones tomadas por el grupo.** En el caso de Ceder Cáparra, esta premisa de distribución de votos se cumplen tal y como está estructurada la Junta Directiva:

De 15 miembros: 4 son alcaldes/alcaldesas, 2 representantes de Empresarios/as, 2 representantes de turismo, 3 representantes de agricultores/as y ganaderos/as, 2 representantes de mujeres, 1 representante de sindicato agrario y 1 representante de la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular. Para demostrar la garantía de solvencia económica de la Asociación Ceder Cáparra se remite a la de sus socios fundadores, que se dividen en tres grupos por sus características.

▪ Socios con competencias legales en cuestiones de desarrollo:

Todos los Ayuntamientos de la comarca han firmado su adhesión y el compromiso económico que se estime, para participar en el Grupo de Acción Local. Habitualmente ha sido la Mancomunidad, entidad que aglutina a todos los municipios, la encargada de tramitar la aportación de los ayuntamientos, prestando un apoyo directo de implicación con el grupo de acción local. En ediciones anteriores se ha aportado un 3 % del total del programa aprobado. Este se estima como el mínimo de contribución al programa, pudiéndose incrementar si lo consideraran conveniente.

- Diputación Provincial de Cáceres: Esta entidad vinculada a la administración local, permanentemente hasta el momento ha servido de apoyo financiero fundamentalmente para abordar gastos de funcionamiento del propio grupo. Según todos los indicios y gestiones, esta línea de apoyo al mundo rural a través de los grupos de acción local, se va a seguir manteniendo.
- Socios con importantes recursos financieros: Entidades Bancarias pudieran seguir manteniendo una aportación de apoyo a los grupos de acción local.
- Aportación de los socios/as La Junta Directiva de la CEDER CAPARRA tiene establecido una cuota anual de participación entre los socios.
 - Corporaciones Locales _____ 100 €/ anual
 - Cooperativas _____ 60 €/ anual
 - Asociaciones sin ánimo de lucro _____ 30 €/ anual
 - Empresas _____ 30 €/ anual
 - Autónomos _____ 18 €/ anual
 - Personas individuales _____ 12 €/anual

Aparte de los fondos propios FEADER, habitualmente se dispone de otros recursos de convenios o decretos específicos para afrontar, tanto los gastos de funcionamiento de los Grupos de Acción Local, como convocatorias de ayudas a las que este grupo accede para afianzar la consecución de los objetivos, como son: Dirección General de Desarrollo Rural, SEXPE, Entidad financiera, Proyectos de cooperación con la Red Rural Nacional, Proyectos de cooperación regional y Donaciones.

2. DENOMINACIÓN DE LA COMARCA

Denominación: COMARCA DE TRASIERRA – TIERRAS DE GRANADILLA

Grupo de Acción Local: ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE TRASIERRA – TIERRAS DE GRANADILLA

La Comarca de Trasierra Tierras de Granadilla está situada en el sector Centro-Norte de la provincia de Cáceres y delimita al Norte con la provincia de Salamanca y el Valle del Ambroz, al Oeste con la Comarca de Las Hurdes y Sierra de Gata, al Sur con la ciudad de Plasencia y al Este con el Valle del Jerte.

Territorialmente se encuentra con dos áreas bien diferenciadas: las llanuras del Centro y el Sur que engloban a la mayor parte del territorio y las áreas de montaña del Este y Norte. Estos contrastes orográficos implican también unas notables diferencias altimétricas y consecuentemente de vegetación, ocupación del espacio y aprovechamientos del mismo, dando lugar a un paisaje bien diferenciado entre las sierras y los piedemontes, las zonas de llanuras y las vegas de los Ríos Ambroz y Alagón.

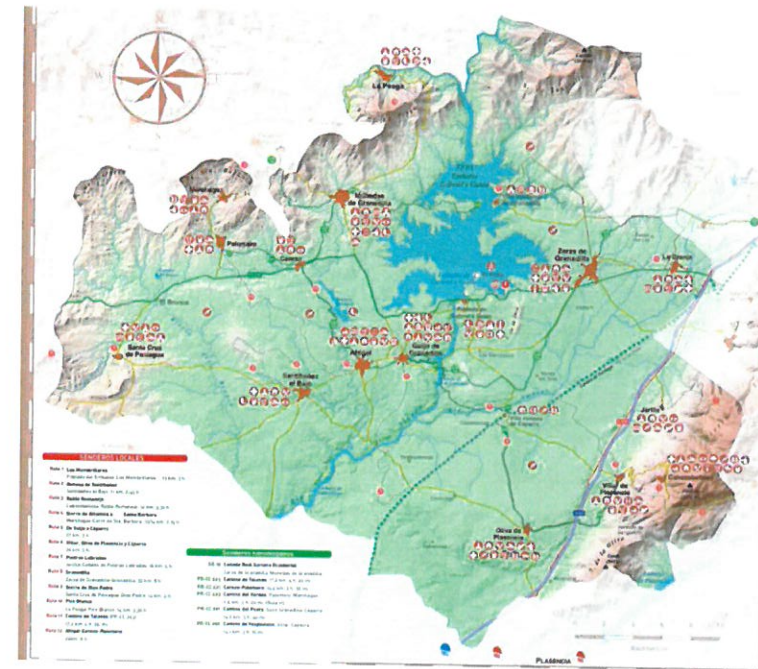
Se halla recorrida por dos importantes ríos: el Alagón y su afluente el Ambroz (Río Cáparra) éste último tiene asociados una serie de regadíos en La Granja y Zarza de Granadilla. Ambos ríos presentan un importante encajonamiento, especialmente el Alagón en su recorrido aguas abajo del embalse de Gabriel y Galán, dando lugar a zonas de riberos con especial valor ecológico.

El territorio tiene una buena localización y una buena accesibilidad, ya que es atravesado por una de las principales rutas nacionales: la Ruta de la Plata, definida por la N-630 y la Autovía A-66, que une el Norte y el Sur de España.

La cercanía a Plasencia es otro de los factores a destacar. La EX-205 vertebraba la Mancomunidad de Oeste a Este y desde ésta se puede acceder a la mayoría de sus municipios.

Funcionalmente, la Comarca se encuentra en su área de influencia directa, una cercanía que ha impedido el surgimiento de un dinamismo interior entre sus municipios, no existiendo ningún municipio que actúe como cabecera comarcal.

Mapa 1. Mapa del territorio



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural

Población y Densidad de población

En el año 2021 la Comarca Trasierra-Sierra de Granadilla se compone de 15 municipios que suman un total de 8.724 habitantes y una superficie de 707,79 Km, con una densidad de población de 12,33 habitantes por Km². La población total del territorio supone el 2,23% de la población de la provincia de Cáceres y el 0,82% de la Comunidad Autónoma de Extremadura. La densidad de población de Ceder Cáparra es mucho menor que la densidad autonómica (25,45 hab./Km²) y la nacional (93,88 hab./Km²).

Población, superficie y densidad de población municipios de la Comarca

	Superficie (km ²)	Población residente			Densidad Población	Distancia la capital (Km)
		Total	Hombres	Mujeres		
Ahigal	52,07	1.393	711	682	26,75	115
Cabezabellosa	33,56	344	172	172	10,25	109
Cerezo	18,14	153	77	76	8,43	119
Granja (La)	14,94	318	161	157	21,29	114
Guijo de Granadilla	75,03	514	272	242	6,85	120
Jarilla	28,47	136	68	68	4,78	105
Marchagaz	9,47	247	137	110	26,08	125
Mohedas de Granadilla	58,72	849	429	420	14,46	125
Oliva de Plasencia	88,73	286	165	121	3,22	96
Palomero	20,27	396	208	188	19,54	122
Pesga (La)	19,88	1.013	525	488	50,96	135
Santa Cruz de Paniagua	83,81	296	167	129	3,53	101
Santibáñez el Bajo	46,15	748	383	365	16,21	114
Villar de Plasencia	24,99	239	127	112	9,56	100
Zarza de Granadilla	133,56	1.792	914	878	13,42	117
CEDER CÁPARRA	707,79	8.724	4.516	4.208	12,33	-

Fuente: IINE. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Instituto Geográfico Nacional y REDEX, 2021

El criterio más frecuentemente utilizado para caracterizar los entornos rurales es la densidad de población, y así lo hace la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la cual establece que los municipios con una densidad de población inferior a los 150 habitantes km² son municipios rurales, y que las comarcas en las que más del 50% de la población de la región vive en municipios rurales, es una comarca predominantemente rural. La densidad de población de la Comarca es 12,33 habitantes por Km², con una diferencia de 13 habitantes por km² con respecto a la Comunidad Autónoma de Extremadura (25,45 hab./km²) y es muy inferior al promedio nacional.

Distribución de la población de la Comarca 2021

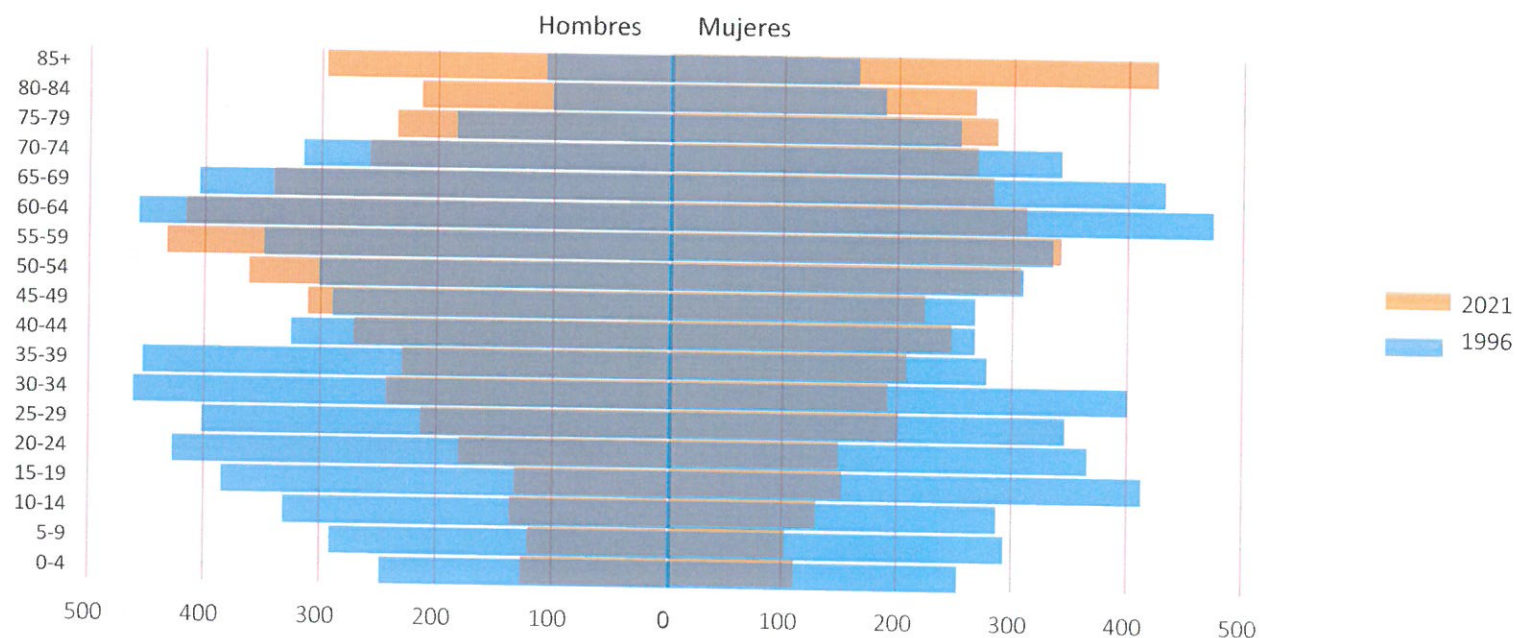
Distribución población	%	Nº hab.	Superficie	Densidad
Menos de 500 habitantes	Jarilla	136	28,47	4,78
	Cerezo	153	18,14	8,43
	Villar de Plasencia	239	24,99	9,56
	Marchagaz	247	9,47	26,08
	Oliva de Plasencia	286	88,73	3,22
	Santa Cruz de Paniagua	296	83,81	3,53
	Granja (La)	318	14,94	21,29
	Cabezabellosa	344	33,56	10,25
	Palomero	396	20,27	19,54
	501 a 1.000 habitantes	Guijo de Granadilla	514	75,03
Santibáñez el Bajo		748	46,15	16,21
Mohedas de Granadilla		849	58,72	14,46
1.001 a 2.000 habitantes	Pesga (La)	1.013	19,88	50,96
	Ahigal	1.393	52,07	26,75
	Zarza de Granadilla	1.792	133,56	13,42
Total		8.724	708	12,33

Fuente: IINE, 2021

La **estructura de la población** por sexo y edad de la comarca presenta una estructura regresiva, caracterizada por tener una base más estrecha motivada por el descenso en la natalidad y el progresivo envejecimiento demográfico. Existe menos población en la base que en los tramos medios y la población mayor de 65 es considerable. Esta estructura representa problemas en relación al relevo generacional y a la consiguiente capacidad de sustitución de la mano de obra. Sin embargo es interesante resaltar la importancia numérica de la población que representa el potencial de trabajo, especialmente en los tramos de población que incluye la edad fértil de la mujer. La incorporación de población inmigrante a los efectivos locales es, en parte, responsable de este mantenimiento de la fuerza de trabajo, si bien los últimos años, el saldo migratorio es negativo.

La **evolución** de los últimos 25 años revela un sesgo de la estructura de la población hacia edades más avanzadas; la población menor de 15 años representaba en 1996 el casi el 15% del total, mientras que ahora apenas supone el 8,3%. Por su parte, la población con al menos 65 años era el 21,7% del total y ahora ha pasado a representar casi un tercio del total (32,9%). El envejecimiento general y el descenso de la natalidad condicionan el estrechamiento de las cohortes más jóvenes.

Pirámide de población 1996-2021



Fuente: INE

3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Grado de ruralidad: indica el porcentaje de población residente en municipios con una densidad de población inferior a 12,5 hab/Km² (ratio que la Unión Europea califica como de riesgo de despoblación).

	Pob. municipios < 12,5 hab/km ²	Grado de ruralidad 2021
Comarca	1.968	22,56
Extremadura	142.158	13,42
España	1.295.867	2,73

Fuente: INE

Tasa de dependencia: Medida relativa (en %) de la población potencialmente inactiva sobre la población potencialmente activa.

	Tasa de dependencia 2021
Comarca	72,24%
Extremadura	54,65%
España	53,40%

Fuente: INE

Coefficiente de sustitución: indica la relación entre la población que entra en edad activa y la que sale de la misma (en %)

	Coefficiente de sustitución 2021
Comarca	39,01
Extremadura	71,57
España	80,40

Fuente: INE

Tasa de Masculinidad:

Se define como número de varones por cada 100 mujeres residentes en la comarca.

Ratio Femenidad: población de mujeres ≤65 años*100/población de hombres ≤ 65.

	Tasa de Masculinidad 2021	Ratio feminidad < 65 años
Comarca	107,32	84,41
Extremadura	97,84	96,61
España	96,11	98,54

Fuente: INE

Evolución y estructura de la población

- **Pérdida de población:** variación población 1996-2021.
- **Envejecimiento:** variación de la población > 64 años 1996-2021.

	Pérdida de población 1996-2021	Envejecimiento 1996-2021
Comarca	-23,49%	11,18%
Extremadura	-1,00%	4,20%
España	19,45%	3,99%

Fuente: INE

Economía:

- **Tasa de paro general:** Relación entre la población demandante de empleo parada y la población activa (de 16 a 64 años).
- **Empleo en el sector primario:** Afiliación a la Seguridad Social del sector primario *100 / Afiliación total a la Seguridad Social
- **Afiliación a la Seguridad Social**

	Tasa de paro general	Empleo en el sector primario	Afiliados total 10-2022
Comarca	12,26%	33,37%	2.835
Extremadura	12,37%	17,38%	386.754
España	9,44%	5,17%	20.144.325

Fuente: REDEX

La **tasa de reemplazo** en la Comarca Trasierra – Tierras de Granadilla es muy inferior al punto de equilibrio (39%), situándose muy por debajo de la tasa que se da a nivel provincial y estatal, lo que no garantiza el mantenimiento de la población a largo plazo. Por cada 100 personas que salen de la edad activa entran 39, escenario que exige la adopción de medidas y actuaciones específicas en el territorio para garantizar la sostenibilidad a medio y largo plazo.

La **tasa de reemplazo femenina** en la Comarca se sitúa en 48,72%, superior a la masculina, más próxima a la tasa regional y nacional pero casi veinte puntos inferior. Por otro lado, la tasa de reemplazo masculina es de 31,73% y consolida la tendencia de falta de regeneración poblacional.

El progresivo envejecimiento de la comarca y la ausencia de relevo general se ven reflejados en el incremento del índice de envejecimiento en los últimos 25 años, al pasar del 21,7% al 32,9%.

La comarca Trasierra – Tierras de Granadilla se encuentra bastante masculinizada, con una distribución desigual de la población por género: la presencia masculina es más elevada, con 4.516 hombres, que suponen el 51,8% y 4.208 mujeres (48,2%). El índice de masculinidad es del 107 %. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, en una proporción de 107 hombres por cada 100 mujeres.

En octubre de 2022 en la Comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla eran 5.065 las personas en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) y la población activa está formada por 3.456 personas.

En octubre de 2022, la **tasa de paro** registrada en la Comarca Trasierra-Tierras de Granadilla es del 12,26%, más elevada que la tasa promedio nacional (se ha reducido hasta el 9,44%) y tres puntos menor que la regional (15,28%). Este indicador refleja que algo más 12% de la población potencialmente activa de la comarca se encuentra inscrita como desempleada.

El **desempleo** impacta más entre las mujeres: la tasa de paro femenina (13,9%) supera en tres puntos a la masculina (10,9%): hay cinco municipios donde la tasa de paro femenina supera el 20% (Cerezo, Oliva de Plasencia, La Granja, Jarilla y Villar de Plasencia).

La **evolución de la tasa de paro** es positiva para el conjunto de la zona de actuación con respecto a 2014 y en doce de los quince municipios que la conforman. En 2021 este indicador ha descendido en todas las localidades excepto Cabezabellosa, La Granja y Cerezo, que han experimentado una evolución negativa y marcan actualmente registros comparativamente más elevados (9,8%, 14,9% y 18% respectivamente).

El 60,5% de las **personas desempleadas** en la Comarca tiene más de 45 años, y el 30% tiene entre 25 y 44 años. Entre las personas desempleadas mayores de 45 años, considerado uno de los colectivos con dificultades de inserción laboral, el 53% son mujeres, lo que pone de manifiesto la importancia de establecer mecanismos para incentivar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres y ofrecer oportunidades laborales en el mundo rural.

El 61% del **paro registrado** se concentra en el sector servicios, el 16,9% se vincula al sector industrial y en torno al 9,5% agricultura y servicios. En octubre de 2022 en la Comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla eran 5.065 las personas en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) y la población activa está formada por 3.456 personas.

El **empleo en el sector primario**, como Indicador que mide el porcentaje de población empleada en el sector primario respecto al total de personas empleadas, indica la relevancia de esta actividad en la comarca (33,37%).

4. SECTORES ESTRATÉGICOS

4.1. TURISMO

La comarca de Trasierra- Tierras de Granadilla se encuentra situada en un espacio estratégico y dispone de una serie de recursos turísticos importantes que la sitúan como uno de los destinos turísticos más atractivos de Extremadura y con más potencial por la variedad y cantidad de espacios naturales protegidos en una comarca, monumentos y vestigios históricos, productos gastronómicos y elementos de interpretación. La rodean otras cuatro importantes comarcas (Hurdes, Sierra de Gata, Valle de Ambroz y Valle del Alagón).

RECURSOS TURÍSTICOS DESTACADOS:

- La comarca ha sido testigo privilegiado de la Historia, como lo muestran la Ciudad Romana de Cáparra, la Villa de Granadilla y todos los restos arqueológicos de la época romana esparcidos por todo el territorio.
- Se encuentra en un eje turístico trascendente en el contexto de la península, la Ruta de la Plata. Esta vía alcanza su máximo cuando auge con la finalización de la A66, que atraviesa el territorio de la comarca.
- La cercanía a Plasencia, como núcleo urbano relevante, es un factor que favorece el proceso de desarrollo turístico.
- La proximidad de la estación de esquí de La Covatilla, beneficia a las pernoctaciones en invierno, y es un atractivo añadido para acercar al visitante a la comarca.
- El Embalse de Gabriel y Galán, eje de la comarca y zona de especial atractivo para la observación ornitológica y el disfrute de actividades acuáticas.
- La abundancia de paisaje típico como la dehesa, la generosidad de las aguas a su paso por la comarca y la existencia de montaña en su haber, le añaden plusvalía al terreno.
- Una amplia Red de Senderos que han sido transmisores de costumbres y tradiciones y que hoy sirven para el disfrute de habitantes y foráneos.
- El territorio cuenta con dos figuras de protección de la naturaleza (Zona ZEPA y Zona ZEC), que proporcionan un valor añadido a la comarca.
- **ASTROTURISMO EN “LA COMARCA DE LAS ESTRELLAS”**
- Centro de innovación deportiva en el medio natural “El Anillo”
- Centro de investigación y cría in situ del lince ibérico
- Centro de sensibilización del lince en Zarza de Granadilla.
- Centro de interpretación de la Ciudad Romana de Cáparra
- La casa Museo Gabriel y Galán en Guijo de Granadilla
- Sala de Exposiciones y Museo Etnográfico – Proyecto M
- Oficina de Turismo en Zara de Granadilla
- Zona de Parapente Pico Pitolero en Cabezabellosa
- Vía Verde de la Plata: 70 km. entre Plasencia y Béjar, cruzando de norte a sur la comarca
- Carretera Paisajística
- Restos arqueológicos pendientes de catalogar
- Mirador Cerro del Búho
- Árboles Singulares: El Acarreadero en Cabezabellosa y el Olmo en Granadilla.

4.2 SECTOR AGROALIMENTARIO

Se considera el sector agroalimentario como el conjunto amplio de actividades que integran la cadena de valor de cualquier producto alimentario.

El sector agroalimentario de la comarca Trasierra-Tierras de Granadilla se considera como una de las líneas estratégicas dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023-2027.

La actividad agraria en la comarca de Trasierra- Tierras de Granadilla está fuertemente marcada por la agricultura familiar, la pluriactividad y el trabajo a tiempo parcial. Además, es muy significativo considerar el gran peso que tiene las tierras labradas que ya no se utilizan, indicando el alto grado de abandono de la agricultura y la escasez de relevo generacional.

La importancia del sector agroalimentario queda patente en la definición de los ejes estratégicos.

EL SECTOR DEL OLIVAR (MANZANILLA CACEREÑA) Y PRODUCCIÓN GANADERA.

Los cimientos de la actividad agroalimentaria en la comarca Trasierra-Tierras de Granadilla se mantienen gracias al cultivo del olivar y a la producción ganadera enmarcada en el ecosistema dehesa. Agricultura, ganadería, paisaje y ecosistemas van de la mano de la mano en la comarca para desarrollar un sector agroalimentario respetuoso con el entorno y de gran calidad organoléptica para el consumo humano.

El sector de olivar se caracteriza por la existencia de la variedad Manzanilla Cacereña. Esta variedad única en el mundo y presente en la mayoría de la comarca presenta dos aptitudes: para aceituna de mesa y para almazara produciendo un aceite de características muy diferenciadas.

La ganadería tiene gran importancia social, fundamentalmente el vacuno de carne. Sin embargo, el sector se enfrenta al desafío del mantenimiento de las explotaciones.

Ambos sectores, son indispensables para mantener la población rural de la zona.

COOPERATIVISMO e INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

En la comarca existe un importante movimiento cooperativo en torno al sector de la aceituna, dedicado fundamentalmente a la venta de la aceituna, más que a su transformación.

Existen 17 cooperativas de aceitunas, algunas integradas en otras de segundo grado, como el caso de Santibáñez y Sta. Cruz de Paniagua que tienen incorporadas sus cooperativas en Acenorca, cooperativa de segundo grado ubicada en Montehermoso, fuera de la comarca, dedicada a la transformación de la aceituna (envasado y venta).

Otras siete cooperativas constituyen la cooperativa de segundo grado de ámbito comarcal “La Granadilla”, ubicada en el término Guijo de Granadilla. Es la única cooperativa de segundo grado de la Comarca y está integrada por siete cooperativas: Santísimo Cristo de los Remedios (Ahigal), Aceitunas Verdes de Mohedas (Mohedas de Granadilla), Cristu Benditu (Guijo de Granadilla), San Juan Bautista (Cerezo), San Pedro de Alcántara (Palomero), San José Obrero (Ahigal) y Santiago Apóstol (Marchagaz).

Actualmente, Aceitunera Granadilla produce más de diez millones de kilos de aceituna manzanilla cacereña, ha abierto una nueva línea de producción de aceite de oliva virgen extra, en la que se procesan otros 1,5 millones de kilos y está sustituyendo con éxito las ventas a granel por productos envasados, con los que llegar directamente al consumidor.

Cabe destacar el esfuerzo que están realizando las cooperativas de aceituna en modernizar sus instalaciones implantando tecnologías punteras, dar nuevos servicios profesionales a sus asociados y diversificar su actividad siendo. Por lo tanto las cooperativas son polos estratégicos de dinamización y crecimiento empresaria.

REVALORIZACIÓN DEL REGADÍO

El regadío presenta en la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla proporciona la posibilidad de promover de una forma más tecnificados cultivos ya existentes, incrementar la productividad y que pueden aumentar la productividad de esta forma y con nuevos cultivos se puede promover una diversificación de rentas en la zona.

El regadío ha sido una pieza clave de la productividad del sistema agroalimentario español. En términos generales, una hectárea de regadío es seis veces más productiva que una de secano y genera producciones que generan una renta cuatro veces mayor.

La comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla consta con dos zonas con infraestructuras para la disponibilidad de agua para riego: la zona regable del río Ambroz y el regadío local de Ahigal. La zona regable del río Ambroz tiene como origen del agua la "Presa de Baños", que regula el caudal de los ríos Baños y Ambroz-

Dentro del marco del regadío se contemplan cultivos alternativos como la higuera, frutos secos (almendro, pistachos entre otros).

4.3. TEJIDO EMPRESARIAL

El tejido empresarial de la comarca es muy variado compuesto en su mayor parte por microempresas de no más de tres trabajadores.

En este apartado se ofrecen datos del tejido empresarial utilizando las estadísticas de los Códigos de Cuenta de Cotización del Instituto Nacional de la Seguridad Social (Régimen General). Los datos reflejan las altas de actividad de las Cuentas de Cotización a partir de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE 2009 establecida en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril. También se reflejan los trabajadores de dichas empresas.

Sección CNAE. Año 2022	Nº Empresas	Nº Trabajadores
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	114	126
INDUSTRIA MANUFACTURERA	21	94
SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTION DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACION	2	23
CONSTRUCCION	46	109
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	65	119
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	11	54
HOSTELERIA	39	161
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3	6
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	5	5
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	3	3
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	44	185
EDUCACION	3	6
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7	55
ACTIVIDADES ARTISTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2	4
OTROS SERVICIOS	2	6
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	13	12
Total	380	968

Fuente: Datos obtenidos del Observatorio socioeconómico provincial del Área de Desarrollo Local de Diputación de Cáceres

El sector más relevante existente en el territorio en cuanto al número de empresas es el sector primario con 114, siendo el sector de la hostelería el que cuenta con un número mayor de trabajadores (161).

La construcción y el comercio siguen teniendo importancia en el territorio, tanto en cuanto al número de empresas que aglutinan como al número de trabajadores.

En relación a las personas ocupadas que cotizan por alguno de los regímenes de afiliación de la Seguridad Social, el número de afiliados a fecha noviembre de 2022 era de 4.472 personas.

Si bien debe tenerse en cuenta el talento que atesora la comarca en los últimos años en cuanto a iniciativas empresariales de éxito dirigidas por jóvenes, como es el caso de la estrella Michelin del restaurante Versátil, la cerveza Cerex o la quesería Lácteos de Granadilla entre otros.

4.4. ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE

La localización estratégica del territorio de la comarca permite a su vez, conectar distintos espacios naturales de gran importancia como Los Lugares de Interés Comunitario y las Zonas de Especial Protección para las Aves ZEPA. El territorio ocupado por la comarca Trasierra Tierras de Granadilla constituye un enclave natural de gran importancia ecológica, no sólo por mantener una gran diversidad de especies vegetales y animales autóctonas, muchas de las cuales con alto grado de protección ambiental, sino por su función como paso natural entre ambos lados de la barrera física que constituye el Sistema Central.

Una superficie de 256,14 km² en un total de 14 municipios de los 15 municipios que conforman la Comarca Trasierra-Tierras de Granadilla se considera espacio protegido en reconocimiento a sus valores naturales sobresalientes, y están específicamente dedicadas a la conservación de la naturaleza y sujetas, por lo tanto, a un régimen jurídico especial para su protección; supone un 36,20% de la superficie comarcal y un 0,18% de la superficie protegida nacional. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

En términos porcentuales, La Pesga cuenta con casi toda su superficie (100%) protegida, seguido de Marchagaz con el 83,1%. En conclusión, la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla cuenta con más del 36,2% de su superficie bajo una figura de protección ambiental.

Espacios naturales protegidos en el territorio 2021

	Superficie (Km2)	Sup. ENP (Km2)	% sup. ENP
Comarca	707,79	256,14	36,19%
Extremadura	41.635,32	12.781,48	30,70%
España	504.750,20	142.012,26	28,14%

Fuente: Red Natura 2000

Relación de espacios naturales protegidos 2021

	Superficie del Municipio (Km ²)	Superficie en RN2000 (Km ²)	Porcentaje en RN2000
Cabezabellosa	33,56	19,16	57,09%
Cerezo	18,14	0,06	0,33%
Granja (La)	14,94	10,21	68,34%
Guijo de Granadilla	75,03	23,33	31,09%
Jarilla	28,47	7,81	27,43%
Marchagaz	9,47	5,21	55,02%
Mohedas de Granadilla	58,72	41,77	71,13%
Oliva de Plasencia	88,73	2,9	3,27%
Palomero	20,27	0,43	2,12%
Pesga (La)	19,88	13,8	69,42%
Santa Cruz de Paniagua	83,81	29,95	35,74%
Santibáñez el Bajo	46,15	1,03	2,23%
Villar de Plasencia	24,99	0,07	0,28%

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural

El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) en la comarca asciende a 6, de los cuales 1 pertenece a RENPEX y 5 a la Red Natura 2000.

	Tipo	Grupo	Superficie (Km ²)
Árbol Singular Roble del Acarreadero	Árbol Singular	RENPEX	0,03
Embalse Gabriel y Galán	ZEPA	RN 2000	65,86
Granadilla	LIC	RN 2000	171,9
Ríos Alagón y Jerte	LIC	RN 2000	6,35
Sierra de Gredos y Valle del Jerte	LIC	RN 2000	20,70
Sierras de Risco Viejo	LIC	RN 2000	62,84

Fuente: Red Natura 2000: actualización a DICIEMBRE de 2021 según la información de los espacios Red Natura 2000 remitida por el MITECO a la Comisión Europea hasta esa fecha.

5. PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA: OBJETIVOS Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA



FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO TRASIERRA – TIERRAS DE GRANADILLA 2023-2027

OBJETIVO GENERAL

OG.1 Potenciar e impulsar un crecimiento equilibrado y sostenible fundamentado en los recursos endógenos y en la identidad de territorio que permita desarrollar y asentar la población

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE.1
Definir la identidad de la Comarca: un lugar con arraigo, propiciando el conocimiento de sus valores y potencialidades

OE2.
Puesta en valor de los recursos endógenos, generando valor añadido y propiciando la generación de empleo

OE.3
Apoyo y creación de infraestructuras municipales y comarcales

OE.4
Ser espacio de reflexión y análisis

OE.5
Mejorar la capacidad de organización territorial

OE.6
Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo social

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO TRASIERRA – TIERRAS DE GRANADILLA 2023-2027

OBJETIVO GENERAL

Potenciar e impulsar un crecimiento equilibrado y sostenible fundamentado en los recursos endógenos y en la identidad de territorio que permita desarrollar y asentar la población

EJES ESTRATÉGICOS

E1. FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIO-ECONÓMICO

Impulsar el desarrollo socio-económico territorial equilibrado de Trasierra Tierras de Granadilla, basado en la potenciación de las economías locales y del capital humano, a través de la creación y consolidación de empleo sostenible, la potenciación de la cultura del emprendimiento, la transferencia de conocimiento, y el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico.

E2. MEJORAR LOS SERVICIOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE TODAS LAS PERSONAS

Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población de la zona Trasierra Tierras de Granadilla, potenciando la mejora de las instalaciones y la prestación de nuevos servicios básicos para la economía y la población rural, para promover la inclusión social de todas las personas y mitigar la despoblación de la comarca.

E3. POTENCIAR LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y APROVECHAR LOS RECURSOS ENDÓGENOS

Poner en valor el territorio y sus recursos naturales y culturales, mejorando su protección y gestión sostenible, y su uso como factor de desarrollo de la economía comarcal.

E4. PROMOVER Y POTENCIAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector agroalimentario de la comarca Trasierra Tierras de Granadilla, mediante la innovación y digitalización en toda la cadena de valor así como el desarrollo y comercialización de productos de calidad y respetuosos con el medio ambiente como elementos clave y diferenciadores para avanzar hacia una comarca más digital y más cohesionada social y territorialmente.

E5. CAPITAL HUMANO, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURAS

Mejorar la conectividad digital para movilizar el potencial local, fortalecer el conocimiento y las capacidades de la población, fomentar el cambio y la innovación en sus territorios.

EJES TRANSVERSALES

REDUCCIÓN BRECHA DE GÉNERO

SOSTENIBILIDAD

INNOVACIÓN

TRANSICIÓN DIGITAL

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ECONOMÍA CIRCULAR

COOPERACIÓN

Formulación estratégica

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
E1. Desarrollo Socio-económico	L1.1. Fomento del Emprendimiento y consolidación del empleo
	L1.2. Diversificación de la economía generando un tejido empresarial más consolidado y que garantice la viabilidad y sostenibilidad económica del medio rural.
	L1.3. Mejora de la formación y cualificación del capital humano de la Comarca y que garantice la sostenibilidad económica, medioambiental y social medio rural.
	L1.4. Cooperación empresarial e institucional para la obtención de sinergias y economías de escala.
E2. Calidad de vida y Cohesión social	L2.1. Creación y mejora de Infraestructuras y servicios que garanticen a los ciudadanos la accesibilidad, conectividad y mejora de su calidad de vida, con especial atención a colectivos vulnerables.
	L2.2. Potenciación de la comunicación, información, participación y vertebración social.
E3. Turismo con identidad	L3.1. Promoción de una Identidad comarcal propia.
	L3.2 Aprovechamiento y puesta en valor los recursos endógenos para la creación y mejoras de los servicios turísticos integrando la sostenibilidad.
E4. Sector agroalimentario	L4.1. Aumento de competitividad, sostenibilidad y productividad empresarial
	L4.2. Fomento de la transferencia e intercambio de conocimiento (AKI -Action-Knowledge-Information)
	L4.3 Fomento de la innovación, el desarrollo y comercialización de todos los productos “potencialmente” originados en el territorio
E5. Capital humano, conectividad e infraestructuras	L5.1 Ahorro y eficiencia energética para favorecer la preservación del medioambiente, disminuyendo los impactos ambientales y climáticos.
	L5.2. Impulso y desarrollo la economía verde, la economía circular y la biotecnología como motor de crecimiento económico sostenible en el territorio.
	L5.3. Potenciación de la conectividad necesaria para acceder a servicios digitales y contribuir a la eliminación de las brechas territoriales y sociales.

PROYECTOS Y ACTUACIONES

Los **proyectos** son medidas concretas en las que se materializan las Líneas de Actuación propuestas para alcanzar los ejes estratégicos planteados. Cada uno de los proyectos se encuadra dentro de una Línea de Actuación que a su vez sirven como medio para la consecución de los distintos Ejes Estratégicos, tanto generales como transversales. Los proyectos y actuaciones propuestos para cada línea de actuación son los siguientes:

EJE 1. FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIO-ECONÓMICO	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTOS/ACTUACIONES
L1.1. Fomento del Emprendimiento y consolidación del empleo	1.1.1. Apoyo económico y técnico al emprendimiento, autoempleo y a las pymes
	1.1.2. Formación en emprendimiento
	1.1.5. Creación de un punto de información empresarial en las entidades locales y/o asociaciones empresariales
	1.1.6. Creación de suelo industrial
	1.1.7. Mejora de las comunicaciones y conectividad
	1.1.9. Identificación de Nuevos Yacimientos de Empleo
	1.1.10. Medidas para la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión
	1.1.11. Asesorar y facilitar el acceso a la financiación para pequeñas empresas
	1.1.12. Impulsar la transformación de productos agroalimentarios
	1.1.13. Favorecer e impulsar la comercialización de productos de cercanía
	1.1.14. Apoyo a la creación o mejora de empresas de atención servicios sociales

EJE 1. FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIO-ECONÓMICO

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTOS/ACTUACIONES
L1.2. Diversificación de la economía generando un tejido empresarial más consolidado y que garantice la viabilidad y sostenibilidad económica del medio rural	1.2.1. Mejora de las infraestructuras, comunicaciones y conectividad
	1.2.2. Creación y mejora de empresas de servicios profesionales
	1.2.3. Dinamización del comercio local y adaptación a la demanda actual
	1.2.4. Potenciación de proyectos Innovadores
	1.2.5. Apoyo a la realización de planes integrales que atraigan inversión privada
L1.3. Mejora de la formación y cualificación del capital humano de la Comarca y que garantice la sostenibilidad económica, medioambiental y social medio rural	1.3.1. Incremento de la oferta educativa en la comarca adaptada a los sectores productivos
	1.3.2. Creación de plataformas para la formación a distancia y online
	1.3.3. Formación en nuevas tecnologías
	1.3.4. Detección de necesidades de empleo y formación en el Medio Rural
	1.3.5. Identificación de los perfiles profesionales más demandados y definición de programas formativos
L1.4. Cooperación empresarial e institucional para la obtención de sinergias y economías de escala	1.4.1. Creación de oficinas de servicios al ciudadano
	1.4.2. Proyectos de vertebración, asociacionismo, dinamización, diversificación, y ampliación de mercados, en cooperativas.
	1.4.3. Proyectos de vertebración territorial en torno a los sectores y actores económicos
	1.4.4. Red de vigilancia estratégica y conocimiento para los sectores estratégicos
	1.4.5. Fomentar la red de relaciones empresariales (networking, coworking)

EJE 2. CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN SOCIAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTOS/ACTUACIONES
L2.1. Creación y mejora de Infraestructuras y servicios que garanticen a los ciudadanos la accesibilidad, conectividad y mejora de su calidad de vida, con especial atención a colectivos vulnerables	2.1.1 Acondicionamiento de las infraestructuras en las poblaciones para mejorar la calidad de vida de sus habitantes
	2.1.2. Ampliar el parque de vivienda
	2.1.3. Rehabilitación de viviendas y embellecimiento de los pueblos
	2.1.5. Aproximación al territorio de asistencia sanitaria
	2.1.6. Creación de servicios para empresas, por ejemplo ITV
	2.1.7. Creación de servicios digitales para la población
	2.1.8. Creación de parque de energías renovables
	2.1.9. Mejora de los equipamientos para la población
	2.1.10. Fomento y mantenimiento de los asentamientos en el medio rural
	2.1.11. Establecer servicios de proximidad para personas dependientes
	2.1.12. Apoyo a la Implantación de medidas de eficiencia energética en las instalaciones actuales
	2.1.13. Rehabilitación de espacios abandonados
	2.1.14. Creación de redes de asistencia a personas vulnerables
	2.1.15. Medidas de Gestión del medio rural
	2.1.16. Mejora de atención a personas en riesgo de exclusión(Inclusión social)
	L2.2. Potenciar la comunicación, información, participación y vertebración social
2.2.2. Fortalecimiento de la Identidad Territorial	
2.2.3. Fomento de la participación social	
2.2.4. Promocionar la cooperación entre los actores del territorio	
2.2.5. Mejora de la coordinación entre administraciones	

EJE 3. TURISMO CON IDENTIDAD

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTOS/ACTUACIONES
L3.1. Promoción de una Identidad comarcal propia	3.1.1. Difusión y comercialización de la Identidad Territorial desde una perspectiva comarcal
	3.1.2. Organización de eventos comarcales asistencia a eventos regionales y nacionales
	3.1.3. Campañas de comunicación y publicidad de recurso y destino. Creación de nuevo material promocional y actualización de los existentes
	3.1.4. Fomento de la cooperación y colaboración público-privada en el sector turístico
	3.1.5. Apoyar y fomentar los proyectos de cooperación empresarial para la comercialización de productos turísticos comarcales
	3.1.6. Impulso de la implicación y participación del en el sector turístico empresarial
	3.1.7. Desestacionalización de la oferta
	3.1.8 Mejora del posicionamiento de destino en los mercados turísticos
	3.1.9. Apoyo a la creación de una mesa de destino turístico, gobernanza multinivel
	3.1.10. Ofertar acciones formativas turísticas. Profesionalización adecuada al sector turístico
	3.1.11. Potenciar el desarrollo turístico sostenible
	3.1.12. Certificaciones de sostenibilidad turística
	3.1.13. Refuerzo de los elementos identitarios
	3.1.14. Campañas de conocimiento de la demanda
	3.1.15. Mejora de la comarca en los mercados turísticos
	3.1.16. Creación de Oficina de turismo móvil (furgoneta)

EJE 3. TURISMO CON IDENTIDAD

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTOS/ACTUACIONES
L3.2 Aprovechar y poner en valor los recursos endógenos para la creación y mejoras de los servicios turísticos integrando la sostenibilidad	3.2.1 Creación y mejora de Infraestructuras turísticas
	3.2.2. Digitalización del sector turístico
	3.2.3. Programación de eventos turísticos
	3.2.4. Optimización de los recursos turísticos
	3.2.5. Impulso, diversificación y adaptación de tendencias atendiendo a la oferta y a la demanda turística
	3.2.6. Aprovechamiento y puesta en valor del patrimonio artístico, histórico y etnológico de la comarca
	3.2.7. Diversificación de la oferta de actividades recreativas
	3.2.8.. Organización de actividades deportivas y multiaventura
	3.2.9. Impulso a la creación de marca y posicionamiento del destino
	3.2.10. Impulso a la implementación de sistemas de calidad en empresas y en el destino
	3.2.12. Rehabilitación de edificios y embellecimiento de los pueblos
	3.2.13. Mejora de la señalización de los elementos turísticos de la comarca
	3.2.14. Potenciar el olivar como recurso turístico
	3.2.15. Recuperación y puesta en valor de las costumbres y tradiciones
	3.2.16. Diseño de Hoja de ruta de actividades consensuada con el sector turístico
	3.2.17. Creación de museos
	3.2.18. Promoción de Medios de Transporte sostenibles
	3.2.19. Establecimiento de Puntos selfies distribuidos por la comarca
	3.2.20. Creación de Centro interpretación del olivo, agua y estrellas
	3.2.21. Creación de Museo subacuático
	3.2. 22. Impulso a Zona patinaje
	3.2.23. Realización de Tirolina P`Caña
	3.2.24. Mejora y mantenimiento de senderos
	3.2.25. Realización y consolidación del producto TURISMO NÁUTICO
	3.2.26. Realización y consolidación del producto TURISTICO EN BICICLETA Y SENDERISMO
	3.2.27. Realización y consolidación del producto ASTROTURISMO
	3.2.28. Cursos de formación para el sector

EJE 4. SECTOR AGROLIMENTARIO

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTOS/ACTUACIONES
L4.1. Aumento de competitividad, sostenibilidad y productividad empresarial	4.1.1. Aprovechamiento del regadío
	4.1.2. Apoyo a la producción agroalimentaria
	4.1.3. Diversificar la actividad agroalimentaria
	4.1.4. Dinamización y vertebración del sector agroalimentario
	4.1.5. Investigar y crear marca diferenciadora
	4.1.6. Diferenciación de la aceituna manzanilla cacereña
	4.1.7. Recuperación de terrenos abandonados y destinarlos a la producción agroalimentaria
	4.1.8. Fomento de la producción de proximidad
	4.1.9. Relevo generacional
	4.1.10. Desarrollo de cultura empresarial y profesionalización de todos los sectores dentro de la cadena de valor agroalimentaria
	4.1.11. Nuevas oportunidades y diversificación de mercados en el sector agroalimentario
	4.1.12. Vertebración de los agentes en el sector agroalimentario
	4.1.13. Aprovechamiento de los residuos y subproductos del sector agroalimentario
	4.1.14. Desarrollar un sistema agroalimentario compatible con el medio ambiente
	4.1.15. Creación y modernización del tejido empresarial del sector agroalimentario
	4.1.16. Aprovechamiento de Dehesa y ecosistemas de montaña



EJE 4. SECTOR AGROLIMENTARIO

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTOS/ACTUACIONES
L4.2. Fomentar la transferencia e intercambio de conocimiento (AKI -Action-Knowledge-Information)	4.2.1. Formación y profesionalización del sector agroalimentario
	4.2.2. Vertebración del sector agroalimentario
L4.3 Fomentar la innovación, el desarrollo y comercialización de todos los productos “potencialmente” originados en el territorio	4.3.1. Mejora de las infraestructuras, comunicaciones y conectividad,
	4.3.2. Inversión en modernización, digitalización, nuevas tecnologías, i+d+i en explotaciones agroalimentarias y respetuosas con el medio ambiente
	4.3.3. Apoyo a la producción con identidad territorial
	4.3.4. Comunicación y promoción de productos con identidad territorial
	4.3.5. Favorecer e impulsar la comercialización de productos de cercanía
	4.3.6. Desarrollo de marcas de calidad para productos locales
	4.3.7. Apoyo a la implementación de sistemas de calidad y a la certificación agroalimentaria
	4.3.8. Promoción y comunicación de la producción agroalimentaria de la comarca
	4.3.9 Apoyo a la Acuicultura y productos multifuncionales del medio acuático

EJE 5. CAPITAL HUMANO, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURAS

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROYECTOS/ACTUACIONES
L5.1 Ahorro y eficiencia energética para favorecer la preservación del medioambiente, disminuyendo los impactos ambientales y climáticos	5.1.1 Apoyo a la eficiencia energética y energías renovables
	5.1.2. Sensibilización medioambiental, reciclaje y consumo responsable
	5.1.3. Renovación y Adquisición de vehículos de uso industrial y empresarial
L5.2. Impulsar y desarrollar la economía verde, la economía circular y la biotecnología como motor de crecimiento económico sostenible en el territorio	5.2.1. Aprovechamiento, mantenimiento y recuperación del paisaje
	5.2.2. Aprovechamiento y valoración de recursos endógenos
L5.3. Potenciar la conectividad necesaria para acceder a servicios digitales y contribuir a la eliminación de las brechas territoriales y sociales	5.3.1. Mejora de las infraestructuras, comunicaciones y conectividad

Además de las actuaciones descritas anteriormente, se pondrán en marcha una serie de proyectos que serán ejecutados de manera conjunta entre el Grupo de Acción Local Ceder Cáparra y otros agentes ajenos a la comarca. Se buscará así la creación de redes de cooperación tanto a nivel nacional como internacional, que propiciarán la generación de sinergias y el intercambio de ideas y experiencias. Las acciones de cooperación se encajan dentro de las siguientes temáticas:

PROYECTOS DE COOPERACIÓN	
1.	Proyectos de cooperación para la innovación en la transformación de productos endógenos
2.	Proyectos de comercialización conjunta de productos y servicios endógenos
3.	Proyectos para la incorporación de las nuevas tecnologías (TIC) en los procesos productivos y en la reducción de la brecha digital rural
4.	Creación conjunta de productos turísticos sostenibles , de bajo impacto ambiental, basados en los recursos naturales y patrimoniales del territorio
5.	Desarrollo de herramientas digitales que contribuyan a mejorar la experiencia de los usuarios de estos productos turísticos
6.	Iniciativas para la gestión sostenible y compartida de los recursos del territorio
7.	Investigación y planificación conjunta para la adaptación del territorio al cambio climático
8.	Proyectos que contribuyan a la igualdad de oportunidades en los núcleos de menor tamaño y a la fijación de población en los mismos
9.	Coordinación en materia de formación y aprendizaje entre entidades del territorio que contribuyan a la alineación entre la oferta formativa y las necesidades y tendencias del mercado laboral.
10.	Coordinación en materia social , voluntariado y asociacionismo entre entidades del territorio.
11.	Proyectos de trabajo en común entre distintos actores para fomentar el Aumento del Valor añadido de las producciones agroalimentarias y mejorar su calidad y la comercialización.
12.	Iniciativas de trabajo colectivo para buscar soluciones a problemas medio ambientales . Definir actuaciones de conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad.
13.	Actuaciones que fomenten la articulación entre el sector turístico y otros sectores
14.	Divulgación y promoción del patrimonio : identificación de nuevos segmentos de clientes, diseño y creación de nuevos productos y servicios, vinculados con otros productos turísticos del territorio, divulgación y promoción.

6. PROCESO PARTICIPATIVO

Con todo esto, la Estrategia se ha dividido en los siguientes apartados:



El proceso de participación en el desarrollo de la Estrategia

ACTIVIDADES	PERFILES	OBJETIVOS	Fecha	Nº personas
Encuestas general a la población (microespacio on-line)	<ul style="list-style-type: none"> • Población general 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la opinión de los habitantes de la comarca en relación al nivel de calidad de vida y las principales necesidades que presenta el territorio (www.cedercaparra.es). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ene-Feb 2023 	<ul style="list-style-type: none"> • 43
Encuestas Temáticas (microespacio on-line)	<ul style="list-style-type: none"> • Población vinculada a la temática 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la opinión en relación la situación y principales necesidades sectoriales que presenta el territorio (www.cedercaparra.es). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ene-Feb 2023 	<ul style="list-style-type: none"> • 35
Encuestas Entidades municipales (microespacio on-line)	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de entidades locales y/o supramunicipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Complementar la identificación de problemas, fortalezas y oportunidades que presenta el entorno (vía telefónica o a través de correo electrónico). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ene-Feb 2023 	<ul style="list-style-type: none"> • 5
Mesas sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras, urbanismo y servicios públicos (Ayts.), Turismo y cultura, Pymes y emprendimiento, formación, empleo, talento, desarrollo e innovación, Agroindustria-cooperativismo, Asociacionismo-mujer-jóvenes y deporte y Reto demográfico (técnicos comarcales). 	<ul style="list-style-type: none"> • Aportar puntos de vista, experiencias y opiniones sobre temas concretos. Análisis subjetivo de principales problemas que afectan a la comarca y obtención de propuestas de proyectos y actuaciones que ayuden al desarrollo del territorio. • Inclusión de agentes sociales, económicos e institucionales pertenecientes a cada uno y/o personas o colectivos con interés o experiencia en el tema aunque no tengan conocimiento específico del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ene 2023 	<ul style="list-style-type: none"> • 71
Mesa de priorización y validación	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa multisectorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común a todos los sectores del trabajo recabado de todas las mesas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ene 2023 	<ul style="list-style-type: none"> • 19
Entrevistas de enfoque en profundidad – Consultas específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Agentes relevantes del territorio, representantes de algún sector determinante, Interlocutores económicos y sociales, Organizaciones empresariales, cooperativas agrarias, Organismos promotores de la igualdad y la no discriminación, Entidades sin fines de lucro relevantes, Interlocutores/as medioambientales, Personal técnico en materia de Género/ Juventud/ Discapacidad..., ONGs y entidades sin fines de lucro 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer experiencias previas, factores de éxito y barreras a considerar. . • Complementar la identificación de problemas, fortalezas y oportunidades que presenta el entorno, extraídas a partir del resto de metodología de actuación • Recabar información sobre aspectos muy concretos. (vía telefónica o a través de correo electrónico). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ene 2023 	<ul style="list-style-type: none"> • 10
Actividades desarrolladas por Ceder Cáparra	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Agrolimentario • Pymes • Formación, Empleo y Talento • Mujer 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el proceso participativo de “SUEÑA Y HAZTE OIR” (Entrevistas en profundidad a actores y actoras claves de la comarca) 	<ul style="list-style-type: none"> • 2022-2023 	<ul style="list-style-type: none"> • 154

Actividades de participación

Actividades	Fecha	Lugar	Participantes		
			Total	Hombres	Mujeres
Encuesta la población	Ene-Febr 2023	www.cedercaparra.es	43	22	20
Encuestas temáticas					
Infraestructuras, Urbanismo y Servicios Públicos.	Ene-Febr 2023	www.cedercaparra.es	1	0	1
Pymes y Emprendimiento, Formación, Empleo...	Ene-Febr 2023	www.cedercaparra.es	5	4	1
Agroindustria-cooperativismo.	Ene-Febr 2023	www.cedercaparra.es	17	8	9
Turismo y Cultura	Ene-Febr 2023	www.cedercaparra.es	10	2	8
Asociacionismo-Mujer-Jóvenes y Deporte	Ene-Febr 2023	www.cedercaparra.es	2	1	1
Encuestas a Alcaldes	Ene-Febr 2023		5	-	-
Entrevistas de enfoque	Ene-Febr 2023		10	6	4
Mesa Temática Sectorial					
Turismo y Cultura	16/01/2023	Centro Reina Sofía de Zarza de Granadilla	27	11	16
Agroindustria-cooperativismo.	17/01/2023	Sede de Ceder Caparra en Poblado Pantano Gabriel y Galán	8	5	3
Pymes y Emprendimiento, Formación, Empleo...	17/01/2023	Sede de Ceder Caparra en Poblado Pantano Gabriel y Galán	7	4	3
Infraestructuras, Urbanismo y Servicios Públicos.	18/01/2023	Sede de Ceder Caparra en Poblado Pantano Gabriel y Galán	8	3	5
Asociacionismo-Mujer-Jóvenes y Deporte	19/01/2023	Sede de Ceder Caparra en Poblado Pantano Gabriel y Galán	11	1	10
Reto demográfico (Personal Técnico comarcal)	23/01/2023	Sede de Ceder Caparra en Poblado Pantano Gabriel y Galán	10	4	6
Taller de Priorización	31/01/2023	Sede de Ceder Caparra en Poblado Pantano Gabriel y Galán	19	7	12

Actividades de participación ciudadana desarrolladas por Ceder Cáparra

PYMES, EMPRENDIMIENTO, FORMACION, EMPLEO TALENTO DESARROLLO e INNOVACION						
Actividades	Fecha	Localidad	Participación			Rango de edad
			Total	Hombres	Mujeres	
154 personas: 50 han sido entrevistas con distintos empresarios/as de la zona (pymes) y 104 han sido alumn@s de los siguientes cursos/programas que se han estado o están desarrollando en la comarca, para hacerlos partícipes de la elaboración de la EDLP de esta Comarca y recoger sus aportaciones.						
• Proyecto isla: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.	02/12/2022	Poblado Pantano Gabriel y Galán	15	2	13	Entre los 18 y los 55 años
• Programa colaborativo rural: Gestor de redes sociales/community manager.	05/08/2022	Poblado Pantano Gabriel y Galán (Giujo de Granadilla)	11	7	4	
• Programa colaborativo rural: Arrosvega ecológica.	27/07/2022	La Pesga	9	2	7	
• Programa colaborativo rural: Instalador de energías renovables.	19/07/2022	Ahigal	11	6	5	
• Programa colaborativo rural: Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales.	14/07/2022	Santibáñez el Bajo	10	6	4	
• Curso “Plaguicidas de uso agrícola cualificado”.	19/07/2022	Ahigal	28	23	5	
• Mesa de “investigación sobre el cooperativismo”.	17/01/202	Pantano Gabriel y Galán	7	4	3	
• Proyecto de activación y generación de oportunidades para jóvenes en el medio rural	06/07/2022	Sede Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla	8	3	5	
• Mesa VI plan estratégico para la igualdad entre mujeres y hombres	28/06/2022	Oficina de Igualdad Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla	5	1	4	
• Entrevistas con empresarios/as de la zona	090/01/2023-1/01/2023	Varios	50	31	18	

Cronograma del proceso participativo

	2022		2023					
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Microvídeo de presentación		■						
Encuestas general a la población	■	■	■	■	■	■		
Encuestas Entidades municipales	■	■	■	■	■			
Mesas sectoriales				■	■			
Entrevistas de enfoque en profundidad				■	■			
Microespacio online -Buzón de participación	■	■	■	■	■			
Mesa de priorización y validación						■		

FASE PLANIFICACIÓN

TRABAJO DE CAMPO: Recogida de información.
Análisis cualitativo. Mesas sectoriales

VALIDACIÓN Y CONTRASTE

PRESENTACIÓN
FORMULACIÓN
ESTRATÉGICA

7. PLAN FINANCIERO

Eje estratégico	Líneas e actuación	Presupuesto	Aportación privada
E1. Desarrollo Socio-económico	L1.1. Fomento del Emprendimiento y consolidación del empleo	3.000.000	1.500.000
	L1.2. Diversificación de la economía generando un tejido empresarial más consolidado y que garantice la viabilidad y sostenibilidad económica del medio rural.	500.000	250.000
	L1.3. Mejora de la formación y cualificación del capital humano de la Comarca y que garantice la sostenibilidad económica, medioambiental y social medio rural.	300.000	150.000
	L1.4. Cooperación empresarial e institucional para la obtención de sinergias y economías de escala.	200.000	100.000
E2. Calidad de vida y Cohesión social	L2.1. Creación y mejora de Infraestructuras y servicios que garanticen a los ciudadanos la accesibilidad, conectividad y mejora de su calidad de vida, con especial atención a colectivos vulnerables.	2.500.000	-
	L2.2. Potenciación de la comunicación, información, participación y vertebración social.	500.000	
E3. Turismo con identidad	L3.1. Promoción de una Identidad comarcal propia.	1.000.000	
	L3.2 Aprovechamiento y puesta en valor los recursos endógenos para la creación y mejoras de los servicios turísticos integrando la sostenibilidad.	4.000.000	2.000.000
E4. Sector agroalimentario	L4.1. Aumento de competitividad, sostenibilidad y productividad empresarial	2.000.000	1.000.000
	L4.2. Fomento de la transferencia e intercambio de conocimiento (AKI -Action-Knowledge-Information)	500.000	250.000
	L4.3 Fomento de la innovación, el desarrollo y comercialización de todos los productos “potencialmente” originados en el territorio	2.000.000	1.000.000
E5. Capital humano, conectividad e infraestructuras	L5.1 Ahorro y eficiencia energética para favorecer la preservación del medioambiente, disminuyendo los impactos ambientales y climáticos.	750.000	375.000
	L5.2. Impulso y desarrollo la economía verde, la economía circular y la biotecnología como motor de crecimiento económico sostenible en el territorio.	750.000	375.000
	L5.3. Potenciación de la conectividad necesaria para acceder a servicios digitales y contribuir a la eliminación de las brechas territoriales y sociales.	2.000.000	1.000.000
COOPERACIÓN		150.000	
FUNCIONAMIENTO		2.400.000	
Total		22.550.000	8.000.000